



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 28 de Abril de 1986

Número 79

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**DECRETO del Ejecutivo del Estado por el que se expropia en favor del Municipio de Temoaya, Méx., un inmueble ubicado en el Barrio de Enthavi, Segunda Sección, para destinarse a la construcción de una Clínica de Salud.**

#### CONSIDERANDO

I. Con fecha 7 de octubre de 1985, se instauró a solicitud del H. Ayuntamiento de Temoaya, Méx., Procedimiento de Expropiación en relación a un inmueble ubicado en el Barrio de Enthavi, Segunda Sección de esa Municipalidad, para destinarse a la construcción de una Clínica de Salud que funcione en esa Localidad.

II. De acuerdo con la documentación que obra anexa a la Solicitud de Expropiación, el inmueble de referencia, tiene una superficie aproximada de 514.50 M2., y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 24.50 metros con el C. Faustino Luis,

AL SUR: 24.50 metros con la señora María Hilariá;

AL ORIENTE: 21.00 metros con Canal de Riego; y

AL PONIENTE: 21.00 metros con Escuela Preparatoria J. Ignacio Allende.

III. La causa de utilidad pública que se invoca, es la construcción de una Clínica de Salud que con su funcionamiento resuelva las necesidades de vital importancia de esa zona, desprendiéndose del Dictámen Técnico elaborado por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Vi-

vienda, el cual obra en el expediente de expropiación respectivo, que la misma se encuentra debidamente fundada y motivada, considerando que la salud de un pueblo constituye la condición más relevante y de vital importancia. En tal forma, la construcción de una Clínica de Salud en el lugar antes indicado, representa una obra de indudable beneficio e interés social que habrá de dar satisfacción a las necesidades en materia de salud a las poblaciones de esa zona.

IV. Las Fracciones I, III y VIII del Artículo Primero de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, señalan como causas de utilidad pública, entre otras, el establecimiento, explotación o conservación de un servicio público; construcción, ampliación, prolongación, mejoramiento de plazas, jardines, mercados, campos deportivos, hospitales, escuelas, rastros y cualquiera otra obra destinada a prestar servicios de beneficio colectivo, para el embellecimiento o saneamiento de las poblaciones; las obras, actos o disposiciones que tengan por objeto proporcionar al Estado, al Municipio o a un Pueblo o a grupos de individuos, usos o disfrutos de beneficio común.

En el caso que nos ocupa, las obras que se pretenden llevar a cabo, se configuran dentro de las disposiciones legales invocadas.

V. En el procedimiento de expropiación se cumplieron con todos los requisitos legales, habiéndose emplazado legalmente al particular afectado, a fin de que compareciera a deducir sus derechos que considerara le asisten en relación con la expropiación instaurada sobre el inmueble

Tomo CXLII Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 28 de Abril de 1986 No. 79

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO del Ejecutivo del Estado por el que se expropia en favor del Municipio de Temoaya, Méx., un inmueble ubicado en el Barrio de Enthavi, segunda sección, con una superficie aproximada de 514.50 M2.

AVISOS JUDICIALES: 1731, 1732, 1735, 1736, 1737, 1738, 1739, 1740, 1741, 1742, 1743, 1744, 1745, 1746, 1747, 1751, 1749, y 1701.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1733, 1734, 1726, 1749, 1728, y 1729.

## FE DE ERRATA

Del Decreto No. 85.—Publicado el día 21 de Abril del año actual en la página dos primera columna en el SUMARIO.

(Viene de la 1ra. página)

de su propiedad, y con fecha 7 de noviembre de 1985, compareció la señora TEGFILA RUFINA LUIS, manifestando ser propietaria del inmueble que se expropia, exponiendo diversos argumentos, los cuales han sido debidamente analizados y ponderados por esta Autoridad, haciéndose notar, que del examen y valoración de los mismos, de ninguna manera se desvirtúa la causa de utilidad pública invocada, porque ha quedado debidamente justificada la necesidad de construir la Clínica de Salud aludida para atender los reclamos de la Población de la zona en materia de salud, y que el terreno que se expropia es el más adecuado por estar dentro de la zona urbana y contar con los servicios municipales requeridos y superficie necesaria para dar el servicio público indicado.

VI. El expediente de expropiación se encuentra debidamente integrado, constando en el mismo que los estudios técnico del inmueble ha expropiar, como son Proyectos, Dictamen, Planos, documentos necesarios e informes, se llevaron a cabo conforme lo exige la Ley.

Por otra parte, se encuentra determinado el monto de las cantidades que se deberá pagar por concepto de indemnización.

VII. De lo anterior, se desprende que se encuentra debidamente justificada y comprobada la causa de utilidad pública que se invoca, considerando que la construcción de una Clínica de Salud representa indudables beneficios para un número considerable de habitantes, lo que necesariamente redundará en un interés general, no solo del Barrio de Enthavi, sino de Temoaya y Pueblos vecinos.

VIII. La indemnización que deberá cubrirse, se pagará con base en el valor fiscal o catastral registrado por

el inmueble, a la persona o personas que demuestren tener derecho a ello, descontándose desde luego las cantidades que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

IX. Existiendo razones fundadas y motivadas para que mediante el acto administrativo de expropiación, se adquiriera el dominio del inmueble y así cumplir con los objetivos señalados, he tenido a bien expedir el presente:

## D E C R E T O

ARTICULO PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, con fundamento en los Artículos 27 Párrafo Segundo de la Constitución Federal, 209 de la Constitución Política Local y su Ley Reglamentaria en los Artículos 1o. Fracciones I, III y VIII, 2o., 4o., 5o., 6o., 7o, 9o., y 11, así como demás aplicables se expropia en favor del Municipio de Temoaya, Méx., el inmueble cuyas medidas y colindancias se detallan en el Considerando II de este Decreto, a efecto de destinarlo a la construcción de una Clínica de Salud.

ARTICULO SEGUNDO.—Páguese la indemnización correspondiente, con base a la cantidad que como valor fiscal del inmueble, figure en las Oficinas Fiscales o recaudadora, descontándose desde luego las cantidades que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

ARTICULO TERCERO.—Notifíquese el presente Decreto al o a los interesados a través del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por una sola vez, quedando a disposición de ellos el expediente relativo para los efectos legales consiguientes.

ARTICULO CUARTO.—Transcurridos los términos previstos por el Artículo 209 de la Constitución Política Local y su Ley Reglamentaria, procédase a ocupar el bien expropiado e inscribise el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad del Distrito en cuya Jurisdicción se encuentra ubicado el inmueble en cuestión, a fin de que surtan los efectos legales contra terceros.

ARTICULO QUINTO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "Gaceta del Gobierno" o notificación legal según el caso.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
Lic. Alfredo del Mazo G.  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO  
Lic. Leopoldo Velasco Mercado.  
(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 175/986, VICENTE OROZCO MARTINEZ, promueve en este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, sobre el predio denominado "Barrio de San Juan", Municipio de Villa de Allende, de este Distrito Judicial; con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 288.00 metros y linda con ladera del común repartimiento; AL SUR: 55.00 metros y linda con Rafael Morales; AL ORIENTE: 930.00 mts. y linda con Juan Colin Araujo; AL PONIENTE: 262.20 metros y linda con Elvira Colin; admitida la promoción el C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a 22 de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1731.—28 abril, 2 y 8 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 176/986, GREGORIO CAMPOS RUIZ, promueve en este H. Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar que ha poseído el inmueble ubicado en el lugar denominado Barrio de Santiago, Municipio de Villa de Allende, México, con las siguientes medidas, colindancias, y superficie: AL NORTE: 150.00 metros con Esperanza Escamilla Esquivel; AL SUR: 443.30 metros con Camino Real; AL ORIENTE: 248.90 metros con Luis Torres Enriquez; AL NORTE: 59.40 metros con Felipe Resillas Araujo; y en otra línea de norte a sur 102.70 metros con Felipe Resillas Araujo. Admitida la promoción el C. Juez ordenó publicación por medio de Edictos en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días. Llamándose a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 22 de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1732.—28 abril, 2 y 8 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente Número 250/86, NICOLAS GONZALEZ GUADARRAMA, promoviendo en su propio derecho en la vía de Jurisdicción voluntaria diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un Inmueble Denominado Paraje Ranchito Alegre, ubicado en el poblado de San Miguel Almaya, Municipio de Capulhuac, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 11.00 metros con calle sin nombre; AL SUR: 11.00 metros con el que suscribe; AL ORIENTE: 20.40 metros con el señor Pedro González Guadarrama; AL PONIENTE: 19.00 metros con el que suscribe, la C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a los 22 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1735.—28 abril, 2 y 8 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

GREGORIO RAMIREZ SANTOYO, promueve ante este Juzgado en el expediente número 1087/84-1 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación, respecto del terreno denominado "SIN NOMBRE" ubicado en el pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México el cual mide y linda:

AL NORTE: En 23.50 metros con Wilfrido Arellano Escamilla.

AL SUR: En 21.35 metros con Eladio García.

AL ORIENTE: En 13.85 metros Guadalupe Ramírez.

AL PONIENTE: En 14.30 metros Cerrada de Felipe Angeles. Con Superficie de 316.00 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la Ciudad de Toluca, y en uno de los Periódicos locales de ésta Ciudad de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de DIEZ DIAS, para conocimiento de personas que se crean mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Victoria L. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1736.—28 abril, 14 y 28 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

FERMIN PALOMO ADAME Y MARIA GONZALEZ ANAYA, promueve ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, bajo el expediente 239/86-1, respecto del Lote de terreno denominado "ZEMPATITLA", ubicado en el pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, México, mismo que tiene superficie de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 metros con Ismael Ceja Jiménez.

ALSUR: 10.00 metros con Carmelo Monroy.

AL ORIENTE: 20.00 metros con Carmen Sánchez.

Y AL PONIENTE: 20.00 metros con calle Segunda Privada de Juárez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado a los 18 días de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1737.—28 abril, 14 y 28 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

ISABEL OLIVARES FIGUEROA, promueve ante este Juzgado, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INMATRICULACION, bajo el expediente 238/86-2, respecto del lote de terreno número 16 de la manzana 2, del terreno denominado "CASA VIEJA", ubicado en el paraje conocido como El Pedregal, Puente de Vigas, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una Superficie de CIENTO DIECISEIS METROS CON CUARENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 9.00 metros con Ignacia Aguirre.

AL SUR: 9.00 metros con Juan González Alvarado.

AL ORIENTE: 12.80 metros con Camino Público.

Y AL PONIENTE: 13.08 metros con J. Guadalupe Olivares Figueroa.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado a los 18 días de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1738.—28 abril, 14 y 28 mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

**DOLORES OLIVARES FIGUEROA**, promueve ante éste Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, bajo el expediente 250/86-2, respecto del lote de terreno número nueve, de la manzana 2, ubicado en el pueblo de San Jerónimo Tepetlacalco, Municipio de Tlalnepanitla, México, con una superficie de CIENTO DIECIOCHO METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 9.00 metros con Eufrasia Figueroa Galván.

AL SUR: 9.00 metros con Nicolás Rodríguez Maldonado.

AL ORIENTE: 13.08 metros con Plácido Olivares Arriaga; Y

AL PONIENTE: 13.33 metros con Calzada del Santo Cristo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pascen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los 18 días de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Panlagua Zúñiga.—Rúbrica.

1739.—28 abril, 14 y 28 mayo.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE: 481/1986-2.

**JOSE TORRES VELAZQUEZ**, por su propio derecho, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto a un predio ubicado en la calle de Choyilcamé, esquina con Santana número 53 de la Colonia San Miguel Tecamachalco, Municipio de San Bartolo Nautcalpan, Estado de México, el cual tiene las medidas y colindancias que a continuación se indican:

AL NORTE: En 14.95 metros con solar noventa y siete, de la señora Josefina Morales;

AL SUR: En 14.95 metros con calle sin nombre;

AL ORIENTE: En 34.60 metros con calle sin nombre;

AL OCCIDENTE: En 35.29 metros con solar noventa del señor Rafael García Velázquez.

Con una superficie Total de 522.05 Metros Cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por Tres Veces de tres en tres días, a fin de que las personas que se crean tener igual o mejor derecho pascen a deducirlo en términos de Ley. Se expiden en Nautcalpan, de Juárez, Estado de México, a los 21 días de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

1740.—28 abril, 2 y 8 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1029/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banco BCH, S.N.C. Endosatario en Procuración Lic. Alfredo Reyes Robles en contra de los señores Gumercindo Cristóbal González e Isabel Varela de Cristóbal, el C. Juez dictó un auto señalando LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: El giro Comercial ubicado en plaza principal de San Cristóbal Huichochitlán, denominado "LA PEQUEÑA SURTIDORA", para la venta de tienda de Abarrotes, Papelería y Zapatería, con un capital en giro de \$2,300,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en mercancía de los ramos que se han indicado. Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Tabla de Avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días, debiendo servir de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS.—Convocando Postores.—Toluca, México, a 23 de abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1741.—28, 29 y 30 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente número 656/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banco BCH, endosatario en procuración Lic. Alfredo Reyes Robles en contra del Arquitecto Víctor Hugo Miranda Maruri y María Olga M. de Miranda, el C. Juez dictó un auto señalando LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: los lotes 8 y 9 de los en que se subdividió el Terreno de labor ubicado en el poblado de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, de Estado de México, conocido con el nombre de "El Pretil", que originalmente constaba de las siguientes medidas y colindancias: LOTE 8: AL NORTE: 15.00 metros con herederos de San José de Jesús; AL SUR: Igual medida con calle sin nombre; AL ORIENTE: 42.50 metros con lote 9 y; AL PONIENTE: la misma medida anterior con LOTE 7 y una superficie total de 637.50 metros cuadrados y LOTE 9: AL NORTE: 15.00 metros con herederos de José de Jesús; AL SUR: igual medida con calle sin nombre; AL ORIENTE: 42.50 metros con lote 10 y AL PONIENTE: la misma medida anterior con Lote 8 y una superficie total de 637.50 metros cuadrados de los cuales su antecedente se encuentra en la Sección Primera, Libro Primero, Volumen 210, a fojas 27 vuelta bajo la Partida 111 al 127-1963 y que de conformidad con los siguientes datos, Sección Primera, Libro Primero, Volumen 210, a fojas 90 Vuelta bajo la Partida 447-2775, pasaron a ser propiedad del señor Arq. Víctor Hugo Miranda Maruri (demandado en este Juicio); Lotes de Terreno que de conformidad con los siguientes datos, Sección Primera, Libro Primero, Volumen 226, a fojas 107, bajo la Partida 529 al 597-664, se fusionaron en uno solo y se constituyó en propiedad en condominio horizontal para la construcción de 8 casas constando por lo tanto con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 metros con José de Jesús; AL SUR: 30.00 metros con calle sin nombre actualmente con Privada de Jesús Carranza; AL ORIENTE: 42.00 metros con lote 10 y AL Poniente: 42.00 metros con lote 7 y una superficie Total de 1,260.00 metros cuadrados. Se expide para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS.—Convocando Postores.—Toluca, México, a 23 de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1742.—28 abril, 2 y 6 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUMERO: 371/86

**JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.**

**CLEMENTE PALACIOS MENEM**, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, a los demandados **JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS** del lote de terreno marcado con el número 3 de la manzana 114 en la Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE en 10.00 metros con Quinta Avenida, AL SUR en 10.00 metros con lote 17, AL ORIENTE en 20.00 metros con lote 4, y AL PONIENTE; en 20.00 metros con lote 2, con una superficie total de 201.00 metros cuadrados. Haciéndoseles saber a los demandados que deben de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir al de la última publicación de este, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en Rebelde, haciéndoseles las posteriores notificaciones con las de carácter personal, por medio de Rotulón que se fijará en la puerta de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de Abril de 1986.—C. Primer Secretario, C. P.D. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1743.—28 abril, 12 y 22 mayo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

DOROTEO RIOS DIAZ, le demanda al señor EZEQUIEL A. TORRES, Y C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL en la VIA ORDINARIA CIVIL, LA USUCAPION, respecto del predio denominado "XALOSTOCHI", ubicado en la población de San Pedro Xalostoc, perteneciente a éste Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 177.79 Metros Cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.45 metros con calle Lázaro Cárdenas; AL SUR: 30.60 metros con el señor Gerónimo "N"; AL ORIENTE: 6.50 metros con Alicia Carbajal; AL PONIENTE: 5.40 metros con callejón San Andrés, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí o por Apoderado, que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las subsiguientes notificaciones por medio de Rotulón que se fije en la puerta de éste Tribunal. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Ecatepec de Morelos, México a 10 de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1744.—28 abril, 12 y 22 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el expediente número 512/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HUERTA PSIHAS GERARDO, en contra de RAFAEL HERNANDEZ Y JUANA HERNANDEZ VDA. DE MARTINEZ, C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, se ha señalado las Once Horas del Día Doce de Mayo de este Año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate respecto al bien inmueble lote 964 manzana 85 de la Avenida de los Volcanes, Colonia Lázaro Cárdenas, Tlalnepantla, Edo. de México, con una superficie total de 269 M2., el cual se describe como habitacional y Comercial construida en regular calidad techos de concreto y lámina de cartón misma que colinda al NOROESTE: 8.30 mts. y 18.80 con lote 964 B; AL SURESTE: 33.40 mts. con Calle Excursionistas Volcanes; AL SUROESTE: 20.05 con Calle Exploradores Motolinia.

Para su publicación correspondiente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de su precio la cantidad de Un Millón Quinientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Citense acredores. Tlalnepantla, México, a quince de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Mcaedo López.—Rúbrica.

1747.—28 Abril 2 y 6 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Expediente 338/1985, JACINTO AGUSTIN GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un bien inmueble ubicado en la Comunidad de Pastores, Mpio. de Temascalcingo, México; denominado con el nombre de "CHESCARA", mide y linda; NTE.: 70.80 metros con Lauriano Hipólito; SUR: 118.30 metros con Crescencia; OTE.: 43.80 metros con Jacinto Agustín; PTE.: 70.80 metros con terreno comunal, con una Superficie de 5,417.71 Mts2.

El C. Juez dió entrada a la promoción inicial y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldo por tres en tres días y se llama a quien se crea con mejor derecho, se expide a los 12 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

1745.—28 abril, 2 y 8 mayo.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

## R E M A T E

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR NEMESIO SIEIRO SIEIRO, EN CONTRA DE ERNESTO SIEIRO SIEIRO, se ordenó sacar a remate en Primera Almoneda lo siguiente:

Los derechos del lote 16 y el cincuenta por ciento de los derechos sobre el lote 23 ubicados ambos en Calzada Ahuizotla, número 16 y 23 en la Colonia Ahuizotla, señalándose las ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, sirviendo de base para la Almoneda la cantidad de (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que hace al cincuenta por ciento del lote 23 y (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), respecto al lote 16, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, de dichas sumas, para lo cual se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, y en los Estrados de este Juzgado, así como en los sitios públicos.—Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los 23 días de abril de mil novecientos ochenta y seis.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

1746.—28 abril, 12 y 22 mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUMERO: 147/86  
PRIMERA SECRETARIA

LIC. AGUSTIN GOMEZ CAMPOS, ALICIA GOMEZ MUÑOZ DE ROMERO, ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y MARIA GOMEZ DE CAMPOS.

JOSE GUADALUPE MARTINEZ GARCIA, les demanda en la Via Ordinaria Civil de Usucapion, del lote de terreno número 20 de la Calle de Lago Onega, Manzana 37, Colonia Agua Azul Super Cuatro Grupo "A", de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 19; AL SUR: en 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 45; AL PONIENTE: en 9.00 metros con calle Lago Onega, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a quince de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1751.—28 Abril 12 y 22 Mayo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 91/81, DELFINO BECERRIL COLIN, promueve Información de Dominio sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el Barrio de Santa Cruz de Arriba, del poblado de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 93.60 mts. con Rafael Moreno; AL SUR: 133.00 mts. con Luis Ahumada; AL ORIENTE: 50.80 mts. con Camino Viejo a Toluca; AL PONIENTE: 34.90 mts. con Rafael Moreno y Juan García Bobadilla.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1985. C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1749.—28 Abril 2 y 8 Mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 121/81, JESUS HERNANDEZ ROBLIS, promueve información de Dominio, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en Calle Monterrey D/C., San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 mts. con Apolinar Peralta; AL SUR: 17.00 mts. con Cruz García Estrada; AL ORIENTE: 7.00 mts. con Calle Monterrey; AL PONIENTE: 7.00 mts. con Filiberto García Estrada.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Edo. de Méx., 21 de febrero de 1986. C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1749.—28 Abril 2 y 8 Mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA.**

En los autos del expediente número 1449/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Eduardo de la Garza Campos apoderado legal de Banco del Atlántico, S.N.C., en contra de Lorenzo Jiménez Crisóstomo y Otros Luis Bernal Gallegos y Otros Félix Jiménez Crisóstomo, el C. Juez dictó un auto señalando las Diez Horas del Día Doce de Mayo del Año en Curso para que tenga verificativo La Primera Almoneda de Remate del siguiente bien: Un tractor marca Ford modelo 6600 número de motor 117358, Serie número 117338, pintado de color azul en regular estado de uso sin comprobar su funcionamiento; debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. en que fue valuado por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Tabla de Avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días, Convocando Postores.—Toluca, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1701.—25, 28 y 29 Abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 283/409/86, ARMANDO CORTEZ MOLINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo Número 19 en San Pedro Zitepec, Mpio. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: AL NORTE: 2.00 metros con Calle Hidalgo; 9.70 metros con Sergio García y 15.10 metros con Cenorino García; AL SUR: 26.90 metros con Annelia Hernández; AL ORIENTE: 21.60 metros con Longinos Gómez y 37.70 metros con Cenorino García; y AL PONIENTE: 21.50 metros con Manuel Nolasco y 37.70 metros con Sergio García Uribe.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 17 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1733.—28 Abril 2 y 8 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 296/433/86, BENITO ORTIZ HUERTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zitepec, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 28.18 metros con Pedro Vázquez; SUR: 90 mts. con Pedro Juárez; 10.00 mts. con Jesús Ortiz Huerta, 2.08 mts. con Cerrada Cinco de Mayo, 16.45 mts. con Emeterio García; ORIENTE: 16.50 metros con Leonor

Arellano y 14.26 metros con Emeterio García; PONIENTE: 13.11 metros con Miguel Vázquez; 5.10 metros con Jesús Ortiz Huerta y 14.26 metros con Jesús Ortiz Huerta, superficie aprox.: 511.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Arista, Méx., a veinte de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1734.—28 Abril 2 y 8 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 196/86 MA TERESA MELIA DE CORONEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio B. Llanito, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma de Villada, mide y linda: NORTE: 22.00 mts. con Río Ocoyoacac; SUR: 22.00 mts. con Río Ocoyoacac; ORIENTE: 100.00 mts. con Prog. de Simeón Ortega; PONIENTE: 105.00 mts. colinda con Guibaldos, superficie aprox.: 2,285.00 M2., aprox.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 21 de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Funguea Huez.—Rúbrica.

1700.—28 Abril 2 y 8 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTOS**

Exp. 241/986, GILBERTO GAMA SOTELO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Veracruz S/N., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: AL NORTE: 23.00 mts. con Crisóforo García López; AL SUR: 23.00 mts. con Calle Avenida Veracruz; AL ORIENTE: 15.00 mts. con Alfonso Matías Hernández; y AL PONIENTE: 15.00 mts. con Crisóforo García López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 240/986, JAIME DEL MORA ESPARZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna, predio "La Moza Chiquita", Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 18 líneas: 77.50; 83.00; 65.50; 48.00; 64.50; 105.00; 40.20; 57.50; 23.20; 18.00; 20.00; 45.70; 29.50; 128.03; 140.00; 23.20; 58.50 y 114.00 mts. con Terreno de Común Repartimiento; SUR: 36 líneas: 51.00; 167.00; 121.50; 11.40; 34.11; 14.25; 29.00; 52.50; 245.00; 29.20; 115.50; 30.50; 38.60; 36.20; 45.00; 77.00; 9.00; 30.80; 26.20; 48.80; 19.30; 9.00; 86.00; 17.50; 21.20 25.00; 34.00; 54.50; 33.00; 44.80; 50.80; 45.00; 31.20; 21.80 y 136.00 mts. con José Rebollar y Natalia Gómez Vda. de N.; ORIENTE: 9 líneas: 31.00; 47.00; 93.50; 54.00; 67.00; 21.50; 70.00; 82.80 y 125.00 mts. con Natalia Gómez Vda. de Nolasco; PONIENTE: 12 líneas: 33.20; 39.50; 67.00; 160.00; 94.50; 35.20; 47.60; 34.50; 11.80; 64.80; 61.20 y 13.50 mts. con Francisco Ramírez Medel y Pequeños Propietarios.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 239/986, GILBERTO GAMA SOTELO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Yegun D/C., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 145.00 mts. con La Peña; SUR: 150.00 mts. con La Peña; ORIENTE: 33.00 mts. con La Peña; PONIENTE: 30.00 mts. con La Peña.



El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 238/986, DAMIAN, CARLOS, FERNANDO Y FILEMON todos de Apellidos ARROYO PEDRAZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "El Arenal", D/C., Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 8.00; 37.00 mts. con Río y 8.00 mts. con Carlos Arroyo P.; SUR: 16.50 mts. con Jerónimo Santana; 40.00 y 42.00 mts. con Jesús Macedo; ORIENTE: 32.00; 17.00 mts. con Carlos Arroyo; 20.00 y 35.00 mts. con Joel Pedraza Jaramillo; PONIENTE: 65.00 mts. con Calle Sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 237/986, DAMIAN, CARLOS, FERNANDO Y FILEMON todos de Apellidos ARROYO PEDRAZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 28.00; 19.00; 30.00; 12.00; 37.00 y 18.00 mts. con Alfonso Arroyo; SUR: 120.00; 12.00 mts. con Yolanda Arroyo Pedraza y 16.00 mts. con Alfonso Arroyo; ORIENTE: 14.00; 40.00; 32.00; 16.00; 20.50 mts. con Alfonso Arroyo; 38.00; 10.00 mts. con Rogelio Arroyo y 40.00 mts. con Blas Lujano; PONIENTE: 60.00; 40.00; 40.00 y 40.00 mts. con Gloria Pedraza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 236/986, YOLANDA ARROYO PEDRAZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Chancuna", D/C., Mpio. de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 120.00 mts. con Filemon Arroyo y 11.00 mts. con Alfonso Arroyo; SUR: 95.00; 38.00 mts. con Filemon Arroyo y 30.00 mts. con Santanas; ORIENTE: 12.00; 20.00; 18.00 y 56.00 mts. con Alfonso Arroyo y 23.00 mts. con Santanas; PONIENTE: 41.00; 33.60 y 73.00 mts. con Filemon Arroyo Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 235/986, FIRMO CRUZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Naranjo D.C., Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 275.00 y 550.00 mts. con Rosalío Cruz; SUR: 807.00 y 28.00 mts. con Raúl Cruz García y Ricardo Mondragón Osorio; ORIENTE: 154.00 y 164.00 mts. con Pedro Vargas J. y Feliga Vargas J.; PONIENTE: 209.00 mts. con Firmo Cruz Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 234/986, MA. DE JESUS MONTES DE OCA ALVARAZ, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en D.C. Santa Magdalena Teotoc, Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 32 líneas de: 26.00; 35.00; 20.14; 47.57; 69.00; 20.50; 23.50; 20.81; 30.00; 16.00; 50.00; 33.60; 16.00; 25.00; 37.20; 12.81; 24.20; 16.00; 48.00; 45.50; 2.00; 16.00; 17.30; 14.00; 14.00; 65.00; 11.50; 31.00; 36.00; 16.50; 11.00 y 17.70 mts. con Alfonso Castillo Jiménez. SUR: 7 líneas:

19.64 mts. con Agustín Montes de Oca Cruz; 137.83 mts. con Santiago Montes de Oca Alvarez; 206.00; 283.60; 58.29; 31.20 y 141.00 mts. con Ejido de San Lucas Texcallitlán; ORIENTE: 10 líneas: 65.00; 93.55; 103.50; 52.09; 22.16; 208.45; 84.81; 47.68; 75.39 y 145.19 mts. con Sistema Cutzamala Planta de bombeo No. 3; PONIENTE: 2 líneas de: 280.56 y 11.60 mts. con Ejido de San Lucas Texcallitlán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 233/986, RAUL RIVAS ALVARADO y FIDELMAR RIVAS ALVARADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle José Guadarrama López S/N., del poblado de Colorines, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 15.70 mts. con Irene Posadas Vda. de P.; SUR: 13.90 mts. con Privada Sin Nombre; ORIENTE: 17.05 mts. con Salvador Ríos Cruz; PONIENTE: 18.55 mts. con Calle José Guadarrama L.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 774/985, REYES CRUZ CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado El Naranjo, predio "Los Limones", Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 20.89 mts. con Hnos. Cruz García; 49.91; 44.79; 84.41; 32.93; 43.00; 25.84; 71.98; 65.56; 15.79 y 45.00 mts. con Raúl, Elena y Francisco Cruz García; SUR: 165.80 y 239.70 mts. con Casimiro Cruz Vargas; ORIENTE: 59.79; 183.21 mts. con una Barranca; 48.18; 11.20; 69.80; 43.20; 27.14; 52.00 y 33.20 mts. con Raúl, Elena y Francisco Cruz García; PONIENTE: 31.98; 142.12; 50.34; 36.00; 70.50; 85.05; 67.00; 66.00; 66.53; 20.03; 52.91; 46.61; 49.61; 33.19 y 193.52 mts. con Hermanos Cruz García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 14 de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 392/86, FRASMO OSORNIO ALCANTARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Naranja Caliente, San Lucas Texcallitlán, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 72.70 mts. con Reymundo Robles Martínez; SUR: 72.70 mts. con Guadalupe Victoria Castillo; ORIENTE: 32.00 mts. con Erasmo Osornio Alcántara; PONIENTE: 66.00 mts. con Fausto Martín Araujo. Superficie aprox.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a ..... de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 393/986, ERASMO OSORNIO A., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Río San Lucas Texcallitlán, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 98.00 mts. con Erasmo Osornio Alcántara; SUR: 90.00 mts. con El Río; ORIENTE: 53.00 mts. con Erasmo Osornio Alcántara; PONIENTE: 43.00 mts. con Manuel Cuéllar. Superficie Aprox.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a ..... de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 394/986, ERASMO OSORNIO ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera de Indígenas Segunda Sección, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 208.00 mts. con Río Grande; SUR: 151.00 mts. con Zanja de Riego Comunal; ORIENTE: 180.00 mts. con Propiedad de la Sra. Ramona Bernal; PONIENTE: en dos líneas de 57.00 mts. con Macedonia Casimiro 76.00 mts. con Sucesión de Pilar Reyes. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a ..... de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 395/986, ERASMO OSORNIO ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcalitlán, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 210.00 mts. con Bartola Castillo Manuel de Jesús y con Ramón Sánchez Lorenzo; SUR: 176.00 mts. con Jesús Avila y Sra. Margarita Avila de Carbajal; ORIENTE: 39.50 mts. con Lic. Reynaldo Robles Martínez; PONIENTE: 47.00 mts. con Lucas de Jesús. Superficie Aprox.: 8,347.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a ..... de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 391/86, ERASMO OSORNIO ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcalitlán, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 33.50 mts. con Erasmo Osornio Alcántara; SUR: 47.50 mts. con el Río Grande de la Asunción; ORIENTE: 56.00 mts. con Adolfo Díaz Ordóñez; PONIENTE: 53.50 mts. con Sra. Elena Montes de Oca Vda. de Reyes. Superficie aprox.: 2,217.38 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a ..... de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 396/986, ALBERTO MAURO BRIGIDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: 76.00 mts. con el Río; SUR: 83.30 mts. con Eladio Hernández; ORIENTE: 50.50 mts. con Juan Vera Fabián; PONIENTE: 55.00 mts. con el Sr. Camacho Quintero. Superficie Aprox.: 4,202.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a ..... de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 245/986, CATALINA CERVANTES CORREA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 46.00 mts. con Petra Solís Gómez; SUR: 46.00 mts. con Eliceo Casarín; ORIENTE: 29.00 mts. con Eloy Carbajal; PONIENTE: 21.00 mts. con Camino a las Terres. Clave Catastral No. 112-02-809-46 y/o Cuenta No. 557-U.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 244/986, HONORATO JARAMILLO VILLAFANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Tercero, Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 68.00 mts. con José Lujano y Calle; SUR: 25 y 40.00 mts. con Enedino Jaramillo Ruiz; ORIENTE: 60.00 mts. con Erasto Cruz; PONIENTE: 25.00 y 52.00 mts. con Enedino Jaramillo Ruiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 243/986, ROGACIANA CHAMORRO MONDRAGON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santa Bárbara, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 27.00 mts. con El Río; SUR: 24.00 mts. con La Caretera a Santo Tomás; ORIENTE: 18.00 mts. con Propiedad de C.F.E.; PONIENTE: 23.00 mts. con Joel Matías Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 242/986, PETRA SOLIS GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 57.00 mts. con Senorina Huitrón S.; SUR: 40.00 mts. con Eloy Carbajal; ORIENTE: 98.00 mts. con Mario Moreno Maya; PONIENTE: 95.00 mts. con Acatalina Cervantes C. Clave Catastral No. 112-02-809-47 y/o Cuenta Fiscal No. 624-U.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 4 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarama.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. 18741/423/85, C. FELIPA CASTILLO REYES VDA. DE CH. promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank Glez. Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. "ATLAUTENCO" mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con calle SUR: 8.00 mts. con Javier Cedillo. ORIENTE: 24.00 mts. con Ma. Elena C. PONIENTE: 23.90 mts. con Dolores Enriquez de López.

Dicho predio cuenta con una Sup. de: 191.60 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18740/422/85, C. FLORENTINO MONTIEL RICARDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla. Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "ATLAUTENCO" mide y linda: NORTE: 16.95 mts. con Aniceto López, SUR: 16.45 mts. con Ma. Luisa Jiménez, ORIENTE: 8.00 mts. con Calle. PONIENTE: 8.00 mts. Antonio Ramírez.

Dicho predio cuenta con una sup. de: 133.60 mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.



Exp. 18737/419/85, MARGARITA BADILLO MALDONADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Predio denominado Atlautenco, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con María López Ramírez, SUR: 15.00 mts. con Ignacio Lugo Márquez; ORIENTE: 8.00 metros con Antonio Vázquez; PONIENTE: 8.00 metros con calle cerrada del Frontón.

Superficie de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18738/420/85, FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado Atlautenco. Mide y linda: NORTE: 16.45 mts. con el señor Florentino; SUR: 16.45 metros con Ignacio Cruz; ORIENTE: calle Cerrada del Frontón; PONIENTE: 8.00 metros con Efigenio Martínez.

Superficie de 132.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18739/421/85, LAURENTINO HERNANDEZ GARRIDO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. Atlautenco mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con calle cerrada del Frontón, SUR: 7.00 mts. con Antonio Mejía Cruz, ORIENTE: 25.50 mts. con María López Soberanes PONIENTE: 25.50 mts. con Teodoro Baldío.

Dicho predio cuenta con una superficie de 181.00 mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18740/445/85, ELIAS ALCANTARA BENITES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Mpio. de Ecatepec, de Morelos, mide y linda: NORTE: 17.00 mts. con Faucunda Cedillo, SUR: 17.00 mts. con Adalberto Navarro H. ORIENTE: 18.15 mts. con Propiedad Particular. PONIENTE: 13.15 mts. con Agustín Martínez López.

Predio denominado "AHUACATITLA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 19781/385/85, C. RAFAELA GUTIERREZ S. VDA. DE HDEFZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatlilla, Mpio. de Ecatepec de Morelos Edo. de México, P.D. "TEPEOLULCO", mide y linda: NORTE: 26.15 mts. con Florencio Hernández, SUR: 26.15 mts. con Sra. Sofía. ORIENTE: 5.00 mts. con Tomás López. PONIENTE: 5.00 mts. con calle Nardo.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 130.79 mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18780/384/85, C. JUAN GUADARRAMA REYNA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatlilla, Mpio. de Ecatepec de Mor. Edo. de Méx. P. D. "TEPEOLULCO". mide y linda: NORTE: 13.90 mts. con calle SUR: 13.85 mts. con Filiberto Martínez Castañeda. ORIENTE: 10.00 mts. con calle. PONIENTE: 10.00 mts. con María Heriberta Pineda.

Dicho Predio cuenta con una superficie de: 138.75 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18779/383/85, C. CARITINA RAMIREZ DE JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatlilla, Mpio. de Ecatepec de Mor. Edo de México, P. D. "Tepeolulco", mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Jorge Mondragón, SUR: 8.00 mts. con Calle sin nombre; ORIENTE: 15.00 mts. con José Luis Cano, PONIENTE: 15.00 Mts. con José Guadalupe Gutiérrez.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 120.00 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18778/382/85, C. MARTINIANO DE LA ROSA ZAMORA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatlilla Mpio. de Ecatepec de Mor. Edo. de Méx. P.D. "TEPEOLULCO", mide y linda: NORTE: 9.08 mts. con Angélica González González, SUR: 9.50 Mts. con calle sin nombre. ORIENTE: 15.00 mts. con Calle sin nombre, PONIENTE: 15.00 mts. con Leonardo Botello.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 137.85 Mts 2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18777/381/85, C. ANGELICA GONZALEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Andrés Ampl. Santa Clara C. Mpio. de Ecatepec de Mor. México, P.D. "TEPEOLULCO" mide y linda: NORTE: 8.85 mts. con calle, SUR: 9.09 mts. con Martín de la Rosa, ORIENTE: 15.00 mts. con calle, PONIENTE: 15.00 mts. con Nicolás Vences Durán.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 134.55 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18776/380/85, C. MARIA Y BELVINA MAQUIDA M., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Ampl. Santa Clara Coatlilla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. "Tepeolulco", mide y linda: AL NORTE: 9.40 mts. con Ignacio Maya AL SUR: 9.40 mts. con Privada San Andrés; AL ORIENTE: 23.00 mts. con Margarita Hernández Morales; y AL PONIENTE: 23.00 mts. con Venancio Anaya.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 216.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18775/379/85, C. GREGORIO AVILEZ BLANCAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Privada San Andrés; SUR: 8.00 mts. con Simón Rojas R.; ORIENTE: 28.30 mts. con Josefina Vallejo Nieto; PONIENTE: 28.30 mts. con lote nueve. Dicho lote cuenta con una superficie de: 226.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18774/376/85, C. JOSEFINA VALLEJO NIETO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, México, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Privada San Andrés; SUR: 8.00 mts. con Simón Rojas E.; ORIENTE: 28.30 mts. con Rafael López; PONIENTE: 28.30 mts. con Manuel Castelan. Dicho predio cuenta con una superficie de: 226.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18782/386/85, C. LUIS MANRIQUEZ YAÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Mor. Edo. de P.D. "Xochitenco", mide y linda: NORTE: 9.00 mts. con Terreno Baldío; SUR: 9.00 mts. con Calle; ORIENTE: 16.70 mts. con Calle; PONIENTE: 16.70 mts. con Privada. Dicho predio cuenta con una superficie de: 150.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18783/387/85, C. JOSE CONCEPCION CHAGOYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Mor. Edo. de México, P.D. "Xochitenco", mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Calle; SUR: 7.00 mts. con Sofía Hernández; ORIENTE: 26.50 mts. con Antonio Baca B.; PONIENTE: 25.90 mts. con Sofía Hernández. Dicho predio cuenta con una superficie de: 183.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18772/442/85, MARIO FRAGOSO SOSA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo No. 1 en San Cristóbal Ecatepec, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 13.30 mts. con la Sra. María Guadalupe Fragoso Sosa. SUR: 13.30 mts. con el Sr. Epifanio Fragoso Almeida. ORIENTE: 22.00 mts. con Calle Hidalgo. PONIENTE: 22.00 mts. con el Sr. Epifanio Fragoso Almeida.

Dicho predio cuenta con una superficie de 292.60 Mts. con predio denominado "LA PILA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18773/415/85, C. DAMIAN CAMARILLO JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos Edo. de México, P.D. "ATLAUTENCO", mide y linda: NORTE: 15.70 mts. con Guadalupe Pérez de la Cruz. SUR: 15.70 mts. con Calle Hidalgo. ORIENTE: 15.70 mts. con Calle Hidalgo. PONIENTE: 15.70 mts. con Calle Hidalgo.

Pablo López Haro. ORIENTE: 8.00 mts. con Calle. PONIENTE: 8.00 mts. con Joaquín Sánchez.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 128.50 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de ..... de..... El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 19179/292/85, FRANCISCO MENA AGUILAR Y/O, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Ana María González, SUR: 15.00 mts. con Luis Hengobia, ORIENTE: 9.94 mts. con calle Coanleo Número Veintidós. PONIENTE: 9.76 mts. con Héctor del Chorro.

Predio denominado Cuanalco Chico. Superficie de 147.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18735/417/85, ANICETO LOPEZ CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Atlautenco, mide y linda: NORTE: 17.48 mts. con Francisco Javier Soberanes, SUR: 16.95 mts. con Florentino Montiel. ORIENTE: 8.00 mts. con calle. PONIENTE: 8.00 mts. con Antonio Martínez.

Superficie de 137.32 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18734/416/85, IGNACIO LUGO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 14.80 mts. con Margarita Badillo, SUR: 14.80 mts. con Artemio López. ORIENTE: 8.00 mts. con Antonio Ramírez Ramírez. PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Cerrada del Frontón.

Predio denominado "ATLAUTENCO", Superficie de 118.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18736/418/85, DELFINO CUEVAS ELIZALDE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Miguel Angel Soberanes, SUR: 15.00 mts. con Javier Cedillo, ORIENTE: 8.00 mts. con Calle. PONIENTE: 8.00 mts. con Felipe Castillo Reyes.

Predio denominado "ATLAUTENCO". Superficie de 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18770/453/85, AGUSTIN ORTIZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Facundo Cedillo, SUR: 10.00 mts. con Calle sin nombre. ORIENTE: 13.30 mts. con Silvano Martínez Cruz, PONIENTE: 13.30 mts. con Crisóforo Ortiz Martínez.

Predio denominado Ahuacatitla. Superficie de 135.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

Exp. 18750/432/85, SALVADOR GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Zacualtitla, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Cedillo Vázquez G., Sur. 10.00 mts. con Calle sin nombre; OTE.: 17.60 mts. con Manuel Díaz, PONIENTE: 17.60 mts. con Juan Chávez Montiel.

Superficie de 176.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

Exp. 18751/433/85, ISIDRO PIÑA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zacualtitla, mide y linda: NORTE: 9.00 mts. con Agustina Rodríguez, SUR: 12.00 mts. con Calle Zacualtitla, ORIENTE: 19.40 mts. con Calle sin nombre, PONIENTE: 18.40 mts. con Abelino Rodríguez.

Superficie de 198.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 162/86, ERNESTO MILLAN VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Pablo Tejalpa, Mpio. de Zumpahuacán, México, mide y linda: NORTE: 57.00 mts. con un Arroyo, SUR: 67.00 mts. con Mateo Millán Vázquez, ORIENTE: 49.00 mts. con Zenón Millán Vázquez, PONIENTE: 34.00 mts. con Desiderio Rayón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a ..... de ..... de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 163/86, FERNANDO LOPEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Ranchería de los Amates, Municipio de Tonatico, Méx. mide y linda: NORTE: 49.75 mts. con José Fuentes; SUR: 53.74 mts. con la Escuela Leona Victoria, ORIENTE: 44.70 mts. con Carretera Los Amates; PONIENTE: 49.79 Mts. con Flavio y Tomás Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a ..... de ..... de 1986.

El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 6696/85, ARMANDO REYES DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en la Cabecera Municipal del Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 150.00 mts. y 75.00 Mts. con Timoteo Martínez, SUR: 225.00 mts. con Camino a Dolores Vaquerías, ORIENTE: 400.00 y 85.50 mts. con Aurelio Reyes y Modesto Gómez; PONIENTE: 468.00 mts. con Daniel Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su

por circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1749.—28 Abril, 2 y 8 Mayo.

### INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOMAS DEL SOL, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

"Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado en sesión del 18 de abril de 1986, se convoca a los señores accionistas de Inmobiliaria y Constructora Lomas del Sol, S.A. de C.V., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se celebrará en su domicilio social, en la Esq. de Paseo de Lomas del Sol y Privada de los Laureles, en el Fraccionamiento Lomas del Sol, el día 29 de mayo de 1986, a las 19:00 horas, de acuerdo a la siguiente ORDEN DEL DIA:

I.—Informe del Consejo de Administración por el período comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre de 1985.

II.—Presentación del Balance General al 31 de Diciembre de 1985 y del Estado de Pérdidas y Ganancias del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1985, e informe del señor Comisario.

III.—Discusión y aprobación, en su caso, del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias.

IV.—Ratificación de los actos y acuerdos del Consejo de Administración.

V.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario.

VI.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Asamblea.

De acuerdo con el inciso F del Artículo 9o. de la Escritura Constitutiva de esta sociedad, para concurrir a las asambleas, los accionistas depositarán ante el Secretario del Consejo, cuando menos la víspera del día señalado para la asamblea, los títulos de sus acciones o las constancias de depósito que a su favor hubiere extendido al banco del país o extranjero. Contra depósito, el secretario entregará la tarjeta de ingreso, que es el único medio con que el accionista acredita su carácter y el número de votos que representa. Huixquilucan, Estado de México, a 18 de abril de 1986. PP.—Rúbrica. Publíquese el 28 de abril de 1986, en el tamaño más chico posible. 1728.—28 Abril

### INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOMAS DEL SOL, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad tomado en sesión del 18 de Abril de 1986, se convoca a los Señores Accionistas de Inmobiliaria y Constructora Lomas del Sol, S.A. de C.V., a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que se celebrará en su domicilio social en la Esq. de Paseo de Lomas del Sol y Privada de los Laureles, en el Fraccionamiento Lomas del Sol, el día 29 de Mayo de 1986, a las 20:00 horas, de acuerdo con la siguiente ORDEN DEL DIA:

I.—Aumento de Capital Social de la Sociedad, en la parte variable.

II.—Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Asamblea.

De acuerdo con el inciso "F" del Artículo 9o. de la escritura constitutiva de esta sociedad, para concurrir a las asambleas, los accionistas depositarán ante el Secretario del Consejo, cuando menos la víspera del día señalado para la Asamblea, los títulos de sus acciones o las constancias de depósito que a su favor hubiere extendido algún Banco del País o del Extranjero. Contra depósito, el Secretario entregará la tarjeta de ingreso, que es el único medio con que el accionista acredita su carácter y el número de votos que representa, Huixquilucan, Estado de México, a 18 de abril de 1986. PP.—Rúbrica. Publíquese en 28 de abril de 1986, en el tamaño más chico posible. 1729.—28 Abril

### FE DE ERRATA

Del Decreto No. 85.—Publicado el día 21 de Abril del año actual. En la página dos primera columna en el SUMARIO.

DICE:

Decreto No. 85.—PLAN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO

DEBE DECIR:

Decreto No. 85.—PLAN DEL CENTRO DE POBLACION ESTRATEGICO DE SAN JUAN TEOTIHUACAN, MEX.

ATENTAMENTE

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Anartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1328

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, se jetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS :**

<b>SUSCRIPCIONES :</b>		<b>PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES</b>	
Por seis meses .....	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO .....	\$ 3,000.00	Línea por dos publicaciones .....	\$ 30.00
		Línea por tres publicaciones .....	\$ 45.00

**EJEMPLARES :**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a .....	\$ 3,000.00
	la página Balances y Estados Financieros a .....	\$ 3,000.00
	la página.	
	Convocatorias y Documentos similares a .....	\$ 3,000.00
	la página y .....	\$ 2,000.00
	media página.	

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR .....	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO**

**LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION**

**ATENTAMENTE .  
LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**